

Segundo.—Declarar desiertas por falta de solicitudes las vacantes anunciadas en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Elche, Las Palmas, número 2, y Puerto de Santa María.

Tercero.—Se desestima por presentada fuera de plazo la solicitud formulada por don Juan Marco Rovira.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de diciembre de 1965.—El Director general. Acisclo Fernández Carriado.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 14 de diciembre de 1965 por la que se resuelve concurso de traslado entre Inspectores Técnicos Fiscales del Estado, anunciado en el «Boletín Oficial del Ministerio de Hacienda» del día 9 de noviembre de 1965.

Ilmo. Sr.: Anunciado concurso de traslado entre Inspectores Técnicos Fiscales del Estado en el «Boletín Oficial del Ministerio de Hacienda» del día 9 de noviembre último para cubrir una vacante en la plantilla de la Delegación de Hacienda de Barcelona y otra en la de Vizcaya, ambas de libre designación del Ministro de este Departamento, y otra en la de Oviedo por antigüedad, así como las que pudieran resultar como consecuencia de la provisión de las anunciadas; y

Vistas las peticiones presentadas dentro del plazo legal y por conducto reglamentario y los apartados (1), (3) y (4), c), del artículo 17 del Reglamento orgánico y funcional del Cuerpo de Inspectores Técnicos Fiscales del Estado, aprobado por Decreto 653/1962, de 22 de marzo, y modificado por el 1589/1963, de 11 de julio,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Impuestos Indirectos, ha acordado los traslados, previo concurso y a instancia de los interesados, de los Inspectores Técnicos Fiscales del Estado que a continuación se citan:

Don José Ramón Basanta de la Peña, de Santa Cruz de Tenerife, a Barcelona, donde presta sus servicios en comisión (turno de libre designación).

Don Pablo de la Nuez de la Torre, de Santander, a Vizcaya, donde presta sus servicios en comisión (turno de libre designación).

Don Alfonso Zapata Molina, de Lugo y en comisión en La Coruña, a Oviedo.

Don Enrique Ortiz Wiot, de Pontevedra y en comisión en Las Palmas, a Santa Cruz de Tenerife.

Don Alberto Martínez Genique, de Burgos, a Santander.

Don Miguel Zurita y Sáenz de Navarrete, con destino temporal en Avila, a Burgos

Quedan vacantes sin proveer, como resultas: Pontevedra y Lugo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de diciembre de 1965.—P. D., Luis Valero.

Ilmo. Sr. Director general de Impuestos Indirectos.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

DECRETO 3704/1965, de 23 de noviembre, por el que cesa en el cargo de Subdirector general de Seguridad don José de Diego López.

A propuesta del Ministro de la Gobernación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco,

Vengo en disponer el cese como Subdirector general de Seguridad de don José de Diego López, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
CAMILO ALONSO VEGA

DECRETO 3705/1965, de 9 de diciembre, por el que se nombra Subdirector general de Seguridad a don Enrique Jiménez Asenjo.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco.

Nombro Subdirector general de Seguridad a don Enrique Jiménez Asenjo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
CAMILO ALONSO VEGA

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 30 de noviembre de 1965 por la que se nombra Profesor de «Formación del Espíritu Nacional» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid a don Angel Teresa Fernández.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Delegación Nacional del Servicio Español del Profesorado de F. E. T. y de las J. O. N. S., y de conformidad con lo preceptuado en los Decretos de 31 de octubre de 1952 y 21 de julio de 1955,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Angel Teresa Fernández, Profesor de «Formación del Espíritu Nacional» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid (Sección 6.ª).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 10 de diciembre de 1965 sobre cese y nombramiento de Subdirector de la Escuela Técnica de Aparejadores de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta que formula el Director de la Escuela Técnica de Aparejadores de Barcelona para cubrir el cargo de Subdirector de dicho Centro, al renunciar al mismo el señor Poudevida Viñal,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento de Escuelas Técnicas de Grado Medio, ha resuelto:

Primero.—Que cese en el cargo de Subdirector de la referida Escuela don José María Poudevida Viñal, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.—Nombrar Subdirector del referido Centro a don José María Pujadas Porta, Catedrático numerario del mismo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de diciembre de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 30 de noviembre de 1965 por la que se nombra Delegado regional de Comercio en Bilbao a don Santos Bernardo Bollar y Layda, Técnico Comercial del Estado.

Ilmo. Sr.: Designado Subdirector general de Administración Territorial el Técnico Comercial del Estado don Juan José Zaballa Zayas, que desempeñaba el cargo de Delegado regional de Comercio en Bilbao,

Este Ministerio, a propuesta de esa Subsecretaría de Comercio, y cumplidos los preceptos establecidos en el vigente Reglamento orgánico y funcional del Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado, ha tenido a bien nombrar Delegado regional de Comercio en Bilbao al Técnico Comercial del Estado ilustrísimo señor don Santos Bernardo Bollar y Layda, quien deberá tomar posesión de su destino en el plazo reglamentario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1965.—P. D., Alfonso Osorio.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.